

**MATAMALA DE ALMAZÁN**

Habiéndose aprobado inicialmente en sesión ordinaria del pleno de la Corporación de fecha 20 de septiembre de 2023, expediente de asignación de denominación de la siguiente vía pública:

<i>Denominación</i>	CALLE CARRALAUQUEMADA
<i>Referencia catastral</i>	42183A003090070000WG
<i>Localización</i>	Poligono 3 parcela 9007 ANTES CAMINO DE TEJERIZAS

Se expone, por plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento :<https://matamaladealmazan.sedelectronica.es>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Matamala de Almazán, 21 de septiembre de 2023. – El Alcalde, Mariano Hernández Cedazo

2152

BOPSO-110-25092023